

# INMOBILIARIA NIDACO, S.A.

---

Panamá, 22 de junio de 2020

Señores  
**Bolsa de Valores de Panamá, S. A.**  
Ciudad

Referencia: Inmobiliaria Nidaco, S. A.

Estimados Señores:

Con el respeto acostumbrado nos dirigimos ustedes para comunicarles que de acuerdo a lo establecido en el Suplemento N° 2 al Prospecto Informativo correspondiente a la emisión de la Serie B de Bonos Subordinados del emisor **Inmobiliaria Nidaco, S. A.** hemos considerado conveniente aplicar la suspensión del pago de intereses a los Tenedores registrados de dicha serie.

Hemos tomado esta decisión con el objetivo de mantener la mejor posición de liquidez posible ante el avance de la pandemia COVID-19 y la consecuente demora en el calendario de reapertura de las actividades comerciales lo que obliga a que una gran cantidad de comercios permanezcan con sus puertas cerradas.

No siendo otro el motivo de la presente, nos suscribimos con la atención de siempre.

Atentamente,



Nissim José Cohen  
Presidente y Representante Legal

---

Teléfono: 322-6900

Edificio ELMEC, San Francisco  
Vía Israel y Calle 75 diagonal a Hotel Sheraton